



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1

Nº DE INFORME

10 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 19311306 3 MIT 050101040910285

5 Nombre, Razón Social o Denominación

PROFITMANIA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

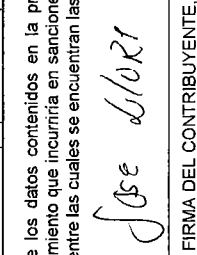
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 9 TABACO 10 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 11

SECCIÓN B - Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, cigarrillos, o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
BEBIDA GUINNESS	1422021000000	15	355 ml	2	05/1/09	2.65	3.00
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20
	14	15	1.16	2	18	5.19	7.20

DECLARO bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de no cumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250 del Código Penal.

JUAN JOSE WILORI CHAUSSY



USO EXCLUSIVO DGA

15 FEB 2010

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
FECHA 16 FEB 2010
HORA 15:25
LIBRERO PROF. Margarita Sutilos

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro.



LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
 BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
 JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
 DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
 IMPORTADORES

F-962 V1

Nº DE INFORME

10 0

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
 MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

NRC 1 9 3 1 1 3 - 6 6 3 NIT 0 5 0 1 - 0 1 0 4 0 9 - 1 0 2 - 8 5

Nombre, Razón Social o Denominación

Profitmanía El Salvador SA de CV

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO

ORIGINAL

MODIFICACION DE PRECIOS

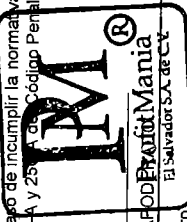
8 11 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA-ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Bebida Guaraná	14 2202 1000 00 7	15	355 ml		10/06/10	2.65	3.00
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3
	14	4 15	16		2 18	7 20	3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250 del Código Penal.

Juan Jose Llort Choussy



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

10 JUN 2010
 43003
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
 Recibido a las 17:20 Horas 20 Minutos



UNIDAD DE ASESORIA AL USUARIO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
 FECHA 11 JUN 2010
 NOMBRE Margarita Suárez

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro.